



Guía de usuario

Afiliar a mi grupo familiar a
caja de compensación

Los trabajadores tienen derecho a afiliarse, sin costo adicional, a su grupo familiar para que puedan disfrutar de todos los servicios y beneficios de la caja de compensación con tarifa de afiliado.

Sigue estos pasos para realizar la afiliación:

1. Ve a la página principal <https://corporativo.compensar.com/>



- En la opción **persona, afiliaciones caja, afiliar grupo familiar**, encontrarás la lista de los documentos requeridos para cada tipo de beneficiario que quieras vincular: padres, hijos, hermanos, beneficiarios por custodia, cónyuge o compañero (a) permanente.

2. Inicia sesión

Tipo de documento

Seleccione 

Número de documento

Clave

Ingresar

[Olvidé mi clave](#) [Desbloquear Cuenta](#)

[Solicitar clave](#)

Señor usuario, si no recuerda su contraseña y requiere actualizar sus datos de contacto, comuníquese con nuestra línea de atención **601 3078106**

[Políticas de privacidad y condiciones de uso](#)

Para una mejor experiencia y por seguridad, recomendamos tener instalada la última versión de tu navegador preferido:



Entra a la **Zona transaccional** y diligencia tus datos.

Ten en cuenta:

1. Debes ingresar con tu número de cédula y la clave que hayas asignado.
2. Si olvidate tu clave puedes dar clic en **Olvidé mi clave** o solicitar **Desbloquear Cuenta**.
3. Si aún no cuentas con una clave de ingreso, da clic en la parte inferior en **Solicitar clave** y sigue el proceso.
4. Es importante que mantengas actualizados tus datos de número celular y correo electrónico, para realizar algún trámite virtual.

3. Ingresas a la Zona transaccional

Transacciones disponibles para ti.

Afiliaciones a caja	Afiliar a mi grupo familiar	Afiliar a mi grupo familiar ----- Los trabajadores tienen derecho a afiliarse sin ningún costo al grupo familiar, para que disfruten de todos los servicios y beneficios. Comenzar solicitud de afiliación 
Certificaciones	Inducción virtual Independientes y Contratistas	
Crédito	Mis documentos pendientes afiliación	
Mis datos	Radicar novedades de afiliación a caja	
Salud		
Seguimiento a trámites		
Subsidio monetario		
Tienda Compensar		

Al acceder a la **Zona transaccional** podrás visualizar el listado de los trámites a realizar. Luego, elige la opción **“Afiliación a mi grupo familiar”**, para iniciar el proceso.

Nota:

Como trabajador debes estar activo para poder vincular a tus beneficiarios a los servicios de la Caja.

4. Afilia a tu grupo familiar



Los datos suministrados en el presente formulario son de uso interno y confidencial de COMPENSAR. Los campos obligatorios están marcados con asterisco*

Información sobre el beneficiario

1.1 Datos del trabajador

*Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

*Número de documento: 52828311

Nombre del trabajador: ANGELICA PULIDO MUNAR

1.2 Datos del beneficiario

*Parentesco: Seleccione

*Tipo de documento: Seleccione

*Número de documento:

*Confirmar número de documento:

*Nombres:

*Primer Apellido:

Segundo Apellido:

*Fecha de nacimiento: Año, Mes, Día

Edad:

*Género: Seleccione

*Estado Civil: Seleccione

Autorizo el tratamiento de los datos personales

Siguiente paso

Datos del trabajador.

- Se relaciona tu nombre y número de identificación.

Datos del beneficiario

- Formulario para que sea diligenciado con los datos del beneficiario que vas a vincular.
- Haz clic en **Autorizo el tratamiento de los datos personales** y luego en **Siguiente paso**.

¡No olvides!

- Para afiliar a hijos aportados por el cónyuge es necesario afiliar primero a la pareja.
- Solo podrás afiliar a hijos mayores de 23 años, si ellos tienen alguna condición de discapacidad.

5. Adjunta documentos

Afiliación de beneficiarios a Caja de Compensación



 Los datos suministrados en el presente formulario son de uso interno y confidencial de COMPENSAR. Los campos obligatorios están marcados con asterisco *

Documentos Requeridos

Recuerde que los formatos deben ser JPG, PNG o PDF y no pueden exceder las 2MB de tamaño por documento. En caso de adjuntar formatos PDF, no deben estar protegidos con contraseña.

-  Documento Conyuge*
Copia del documento de identificación del cónyuge. Adjuntar imagen del documento con las dos caras en una sola hoja. **Compensar ya cuenta con este documento**

Enviar solicitud

Una vez completes todo el formulario, el sistema te llevará al paso donde debes adjuntar los documentos solicitados:

- **Registro Civil, Tarjeta de Identidad, Cédula de Ciudadanía o Cédula de Extranjería.**

Luego, da clic en la opción **Enviar solicitud**.

6. Revisa el estado del trámite

Estado del trámite 

 La solicitud de afiliación fue enviada exitosamente y estará sujeta a verificación. Le solicitamos una vez quede afiliado el beneficiario consultar los requisitos para solicitar el subsidio monetario.

[Consultar requisitos](#)

RESULTADO DE LA AFILIACIÓN

Para finalizar el proceso de vinculación, haz clic en la opción "[Resultado de la afiliación](#)".

Recuerda que la información estará sujeta a verificación por parte de Compensar.

La afiliación del beneficiario a los servicios de la caja se podrán reflejar de forma inmediata o hasta en un máximo de 48 horas.

En la opción "[consultar requisitos](#)", conoce las condiciones para aplicar al **Subsidio monetario**.

7. Descarga la constancia de afiliación

Resultado proceso de afiliación de beneficiarios

Fecha de envío	Id del proceso	Registros procesados	Constancias
03/12/2020 - 2:09 p.m.	1607022559154	1	 descargar
03/12/2020 - 2:03 p.m.	1607022199938	1	 descargar
02/12/2020 - 3:27 p.m.	1606940842031	1	 descargar
30/11/2020 - 09:53 a.m.	1606747994706	1	 descargar
30/11/2020 - 09:46 a.m.	1606747588919	1	 descargar
30/11/2020 - 09:22 a.m.	1606746123060	1	 descargar

En la opción **descargar** podrás obtener la constancia de afiliación de cada uno de los beneficiarios registrados.

Recuerda, que en la **Zona transaccional**, opción **Subsidio** también podrás aplicar al Subsidio monetario, o consulta cómo solicitarlo en línea en: <https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario>

Nuestros canales de atención disponibles son:

Asesor empresarial asignado a tu empresa.

Chat en línea

Línea telefónica 6013077001.



Guía de usuario